



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 14 FEB 2017

RES. DECECO N° 036.17

Expte. N° 7235/15.-

VISTO:

La Resolución DECECO N° 1209/16, por medio del cual se promueve a la Sra. GLADYS GRACIELA LEIVA, D.N.I. N° 16.753.196, al cargo de DIRECTOR DE ALUMNOS, Categoría 2, Agrupamiento Administrativo de la Planta de Personal de Apoyo Universitario de esta Facultad, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión de sus funciones; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

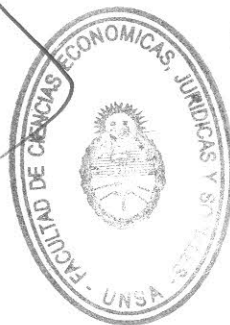
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tener por fijado el día 13 de Febrero de 2017, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones de la Sra. GLADYS GRACIELA LEIVA, D.N.I. N° 16.753.196, en el cargo de DIRECTOR DE ALUMNOS, Categoría 2, Agrupamiento Administrativo de la Planta de Personal de Apoyo Universitario de esta Facultad.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a la interesada, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica y Dirección de Apoyo Docente de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A./M.S.S.

Cr. Diego Sibello
Secretario As. Institucional y Administrativo
Fbc. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



Cr. VICTOR HIGO CLAROS
DECANO
Fca. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.